



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



EXP-UNC: 0036406/2010

CÓRDOBA, 02 Agosto de 2011.

VISTO:

Que por Resolución del H.C.S N° 1090/2010, se llamó a concurso para proveer 1 (un) cargo de Profesor Titular - Dedicación Simple, en la Asignatura Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores: Dr. Guillermo Mario SCAGLIONE (Buenos Aires), Lic. Oscar Alfredo VILLEGAS (Córdoba) y Dr. Daniel Alberto QUIROGA (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1º) Licenciada Marcela Fabiana RIVAROLA;

Los despachos de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Escuelas, aprobado por el H.C.D en sesión del día 28 de Julio de 2011;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y solicitar al Honorable Consejo Superior la **designación por concurso** de la Señora Licenciada Marcela Fabiana RIVAROLA (Leg. 38077) en el cargo de **Profesora Titular - Dedicación Simple** en la Asignatura Psicomotricidad de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia; desde el día de la fecha y por el término de siete (7) años de acuerdo al Art. 64 del Estatuto Universitario, **dándosele de baja en igual cargo que venía desempeñando interinamente.**

ARTÍCULO 2º: Imputar el egreso a Código 103 (1) un cargo.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL ONCE.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. INIGO
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
JCC.aiv



575